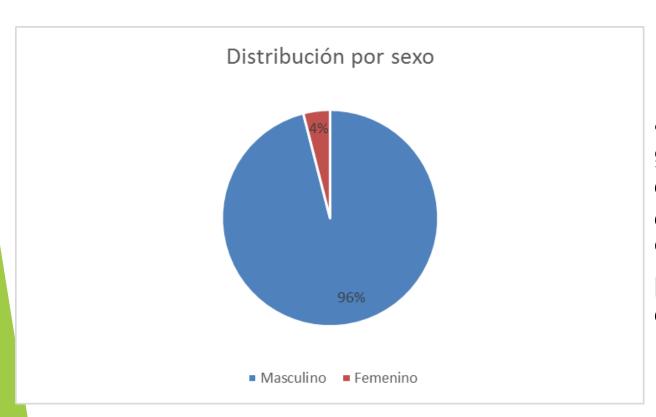
# Diagnóstico de Condiciones de Salud 2017. EXFOR S.A.

Tania Mendoza Peña, Médica Laboral. Enero 2018.

## Metodología

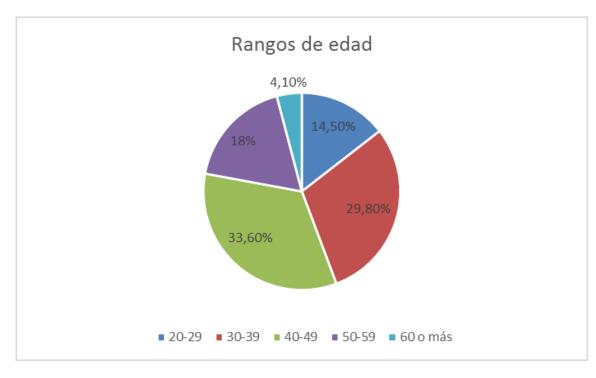
- Se realizaron 137 evaluaciones médicas periódicas, durante todo el año 2017, a todo el personal que fue definido por parte de la empresa.
- En las evaluaciones médicas, se tuvieron en cuenta los exámenes de tamizaje periódicos realizados: audiometría, espirometría, optometría, perfil lipídico completo o triglicéridos y colesterol total, glicemia y cuadro hemático, en base a la exposición de factores de riesgo para cada cargo.
- Se dejó registro y constancia de los hallazgos y resultados en las historias clínicas ocupacionales de cada empleado.
- Se realizó consolidación de toda la información relevante, y de la cual se presenta el siguiente diagnóstico.
- Derivado de los resultados de estas evaluaciones se generan las recomendaciones respectivas tanto a los empleados como a la empresa.

### Distribución por Género.



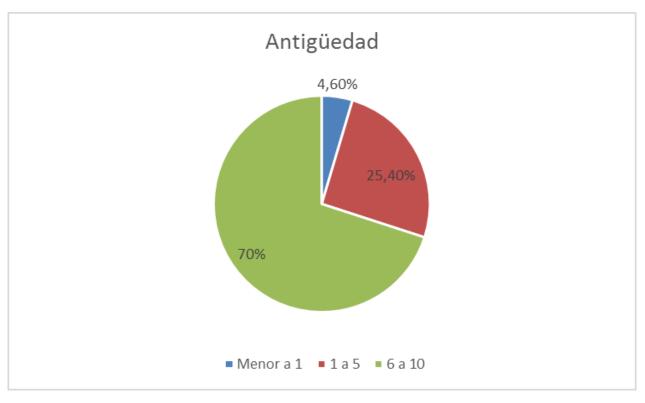
Predomina ampliamente el género masculino en los empleados evaluados, con el 96% de la población evaluada.

### **Edad**



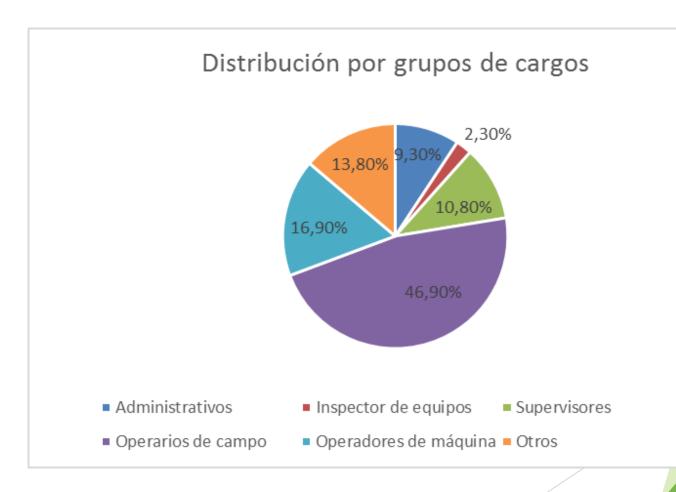
El rango de edad donde se concentra el mayor número de empleados evaluados es entre los 40 y 49 años con 47 empleados (33,6%), con un promedio de edad de 41 años.

## Antigüedad

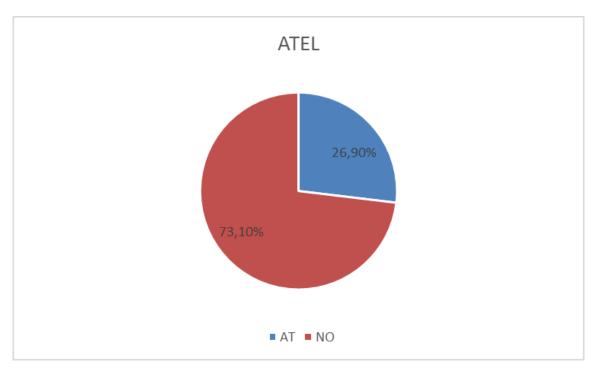


El 70% de los empleados evaluados lleva vinculado a la empresa entre 6 y 10 años.

## Distribución por Cargos

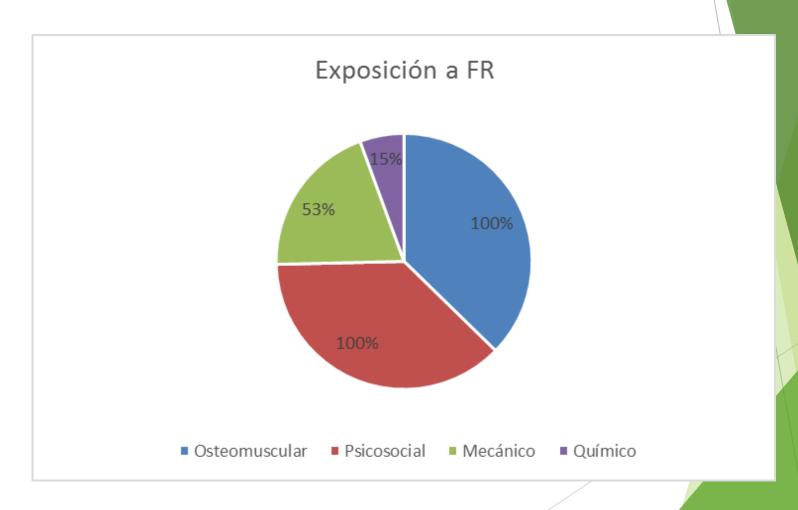


## Antecedentes Accidente/ Enfermedad Laboral

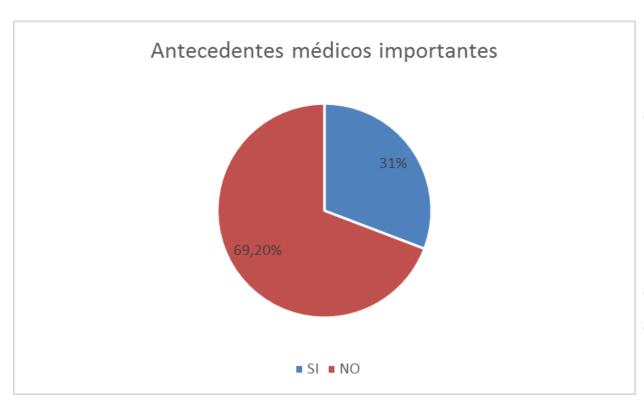


El 26,9% ha presentado algún accidente laboral en los últimos 10 años. Ningún trabajador tiene enfermedad calificada como laboral.

# Exposición a Factores de Riesgo

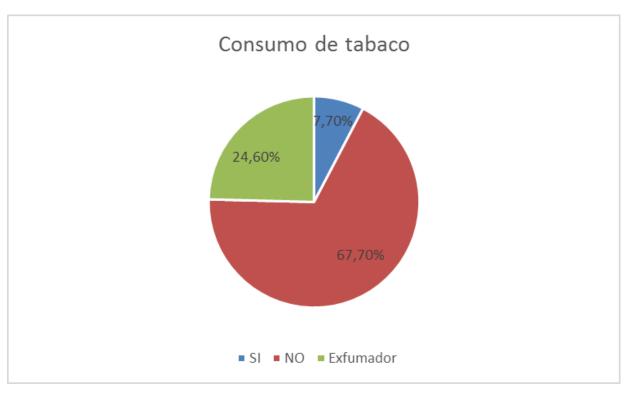


# Antecedentes médicos importantes



31% de la población evaluada, tienen algún antecedente médico que puede afectar el desempeño o agravarse por la labor.

### Consumo de Tabaco



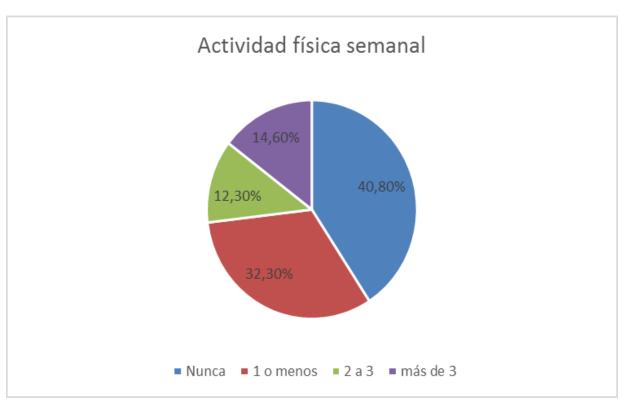
Solamente el 7,7% del personal evaluado es fumador activo.

#### Consumo de Licor



Se considera que el 6,9% de la población es consumidora activa de licor. Se encuentra un caso de consumo alto, el cual se manejará de forma prioritaria.

## Realización de Actividad Física



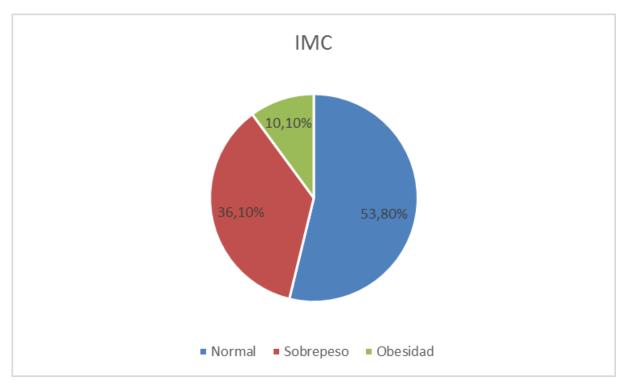
Solamente el 26,9% de la población evaluada realiza jornadas efectivas de ejercicio.

# Síntomas asociados al Trabajo



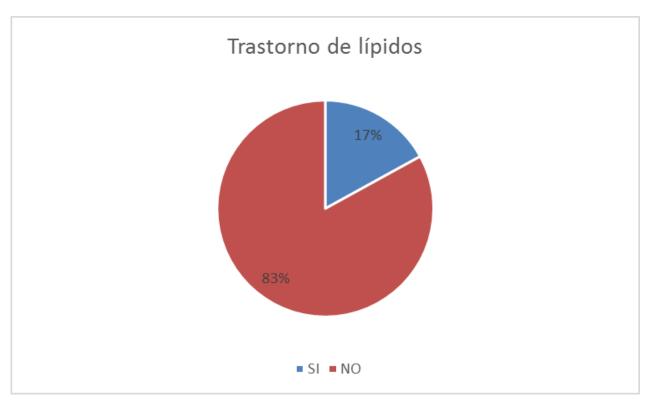
El 13,8% de la población evaluada refiere algún síntoma asociado a la labor. La gran mayoría de tipo osteomuscular.

## Distribución Índice Masa Corporal



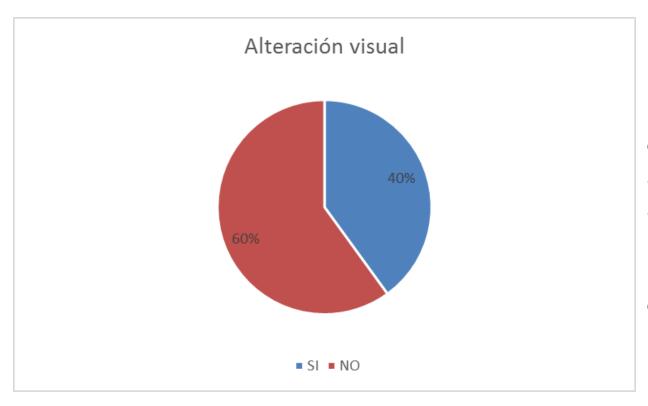
El 89,9% de los empleados evaluados está por encima del IMC ideal, o sea, se encuentran en sobrepeso u obesidad.

### Trastorno de lípidos



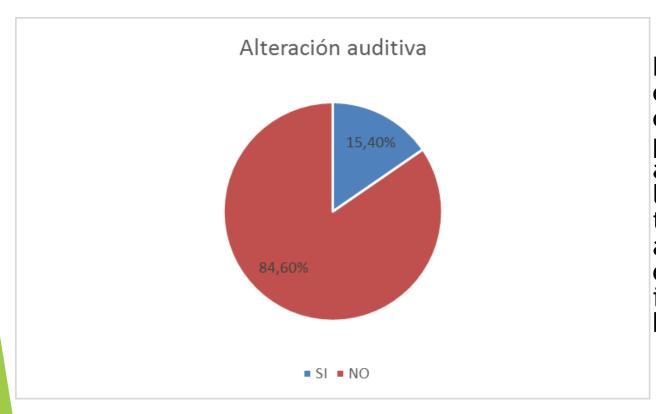
El 17% de la población evaluada tiene algún trastorno de los lípidos: Hipertrigliceride mia, Hipercolesterole mia o dislipidemia mixta.

### Alteración visual



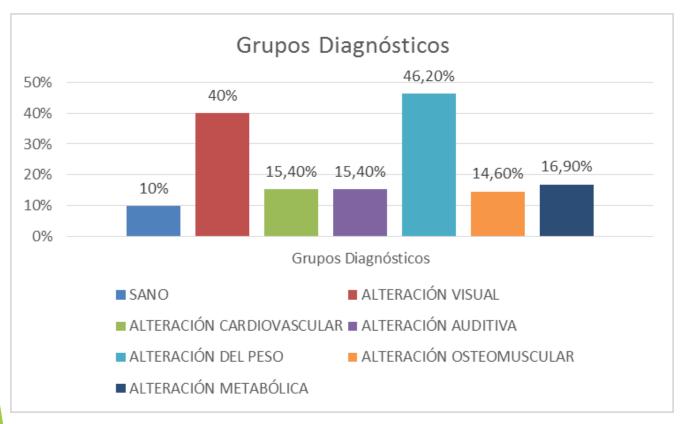
El 40% de la población evaluada tiene algún tipo de alteración visual. En un porcentaje, ya corregido con lentes.

### Alteración auditiva



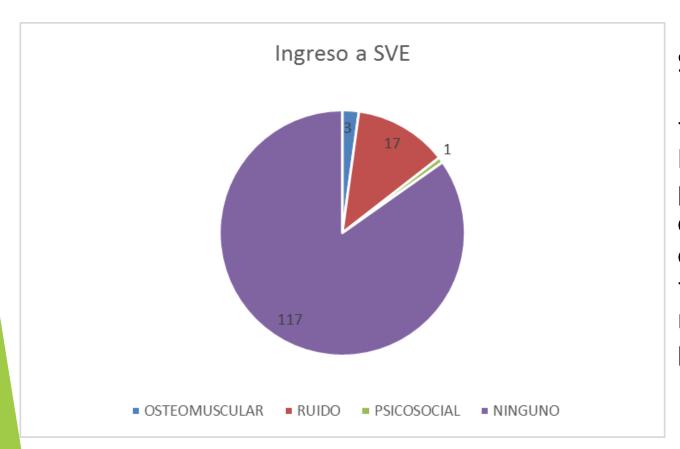
El 15,4% de los empleados evaluados, presentaron alteraciones en la audiometría tamiz o algún antecedentes otológico importante de base.

# Distribución Diagnósticos de Salud



Solamente el 10% de la población evaluada se identificó como sana. El resto de la población tiene alguna alteración menor o mayor.

## Ingreso a SVE



Se identificaron
17 casos para
intervenir en SVE
Ruido y 3 casos
para SVE
osteomuscular. 1
caso de
intervención en
riesgo
psicosocial.

#### Recomendaciones

- Se deben realizar inspecciones de seguridad por parte del equipo de SST, de forma periódica y programada.
- Implementar y fomentar la cultura del cuidado, realizando las capacitaciones necesarias, con tendencia a la disminución de los actos y comportamientos inseguros de todo el personal y así mismo, disminuir la accidentalidad. Se recomienda implementar o continuar con el programa Cero Accidentes.
- Fortalecer o implementar los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica que la empresa requiera, teniendo en cuenta el riesgo expresado y el riesgo inherente que no sea controlado, documentando y realizando el respectivo seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente, involucrándonos más de cerca al seguimiento que realiza la ARL.

#### Recomendaciones

- Capacitar a todo el personal acerca de conducción segura, disminución en el consumo de licor y de tabaco, e incentivar la realización de actividades deportivas seguras.
- Diseñar e implementar programas y capacitaciones acerca de estilos de vida saludable
- Diseñar un programa de valoración osteomuscular periódico, en conjunto con fisioterapeuta de ARL, para los trabajadores sintomáticos y realizar un seguimiento más cercano para evitar llegar a la enfermedad laboral.

### Recomendaciones

- Revisar y socializar los resultados de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial y poner en marcha los planes de acción recomendados.
- Implementar o fortalecer el programa de pausas activas en la empresa, con el fin de capacitar a trabajadores que se identifiquen como líderes para dirigir y realizar las jornadas de ejercicio de calentamiento previos al iniciar la jornada, y la realización de la pausa activa por grupos de trabajo, durante la jornada laboral y estiramientos al finalizar la jornada. Esto, con el fin de realizar un dispersamiento físico y mental de las actividades y mejorar la productividad de los empleados, así como disminuir el riesgo para la aparición de enfermedades laborales por causa osteomuscular.

